

Diario

EL INFORMADOR Digital

\$200

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Municipalidad de Nueva Imperial reconoció a dirigentes sociales y comunitarios



Aplicación Ficha Básica de Emergencia Hídrica en Hualpin



16 de agosto a las 19horas en el Centro Cultural
Concierto "Renacer Cantando 2024 en Nueva Imperial

08

Cumplirán funciones en las tres prefecturas de la región: Malleco, Cautín y Villarrica

Ciento catorce nuevos carabineros reforzarán la labor policial en La Araucanía



Mujeres Rurales de La Araucanía se Capacitan en Agroecología

Capacitan en Autogestión en Carahue 03

Celebración del Mes de la Niñez en Puerto Domínguez 04

Alcalde Sepúlveda encabeza reunión sobre Seguridad Pública en sector céntrico 05

Ambos ahora defienden los colores de Deportivo Dante club Amateur
Despedida Oficial de dos grandes futbolistas Cristian Canio y Hugo Droguett



Lactancia materna: Un Derecho Natural y Sin Prejuicios

Por: **María José Lizana**
Psicóloga y académica U. Central

Desde 1992 se celebra los primeros días de agosto la Semana Mundial de la Lactancia Materna con el fin de conmemorar la Declaración de Innocenti Sobre la Protección, Promoción y Apoyo de la Lactancia Materna (Ministerio desarrollo social y familia, 2022).

Nuestro país cuenta con la ley 21.155 que fue promulgada y publicada en el año 2019, la que resguarda y consagra el derecho a la lactancia para las y los menores, así como también que la madre tenga la libertad de amamantar a sus hijos e hijas. Si este derecho es prohibido y/o privan a una madre de ejercerlo, pueden ser sancionados con una multa de 4UTM, tras una denuncia en el juzgado de policía local. A su vez la normativa exige a todo empleador otorgar las facilidades a las madres para extraer y almacenar su leche si así fuese necesario.

Sin duda es algo natural que una madre alimente a sus hijos, pero para que esto se pudiera hacer de manera libre y en cualquier lugar, se debió generar

una normativa que resguardara de manera legal. Esto ocurre porque nuestra sociedad aún se ve con cierto cuestionamiento que una madre alimente a su hijo a los ojos del público, a los ojos de un otro que juzgan un acto de vinculación de una madre con su hijo.

Desde la psicología, este momento de vinculación es sumamente relevante, no sólo cuando se habla de una lactancia exclusiva materna, sino que, de cualquier forma, de lactancia. Recordemos que no toda mujer puede o quiere amantar, sin embargo, aquella que es juzgada, escondida y sancionada muchas veces en el ámbito social, es quien utiliza su propio cuerpo para este acto. De todas estas modalidades, el objetivo principal no sólo es brindar los nutrientes necesarios a este niño o niña, sino que se trata también de un momento de generar un apego significativo, de ser aquel continente para el bebé como diría Wilfred Bion en su teoría del pensamiento (2013), por lo cual se debe res-

guardar la tranquilidad de ambos como también la propia dignidad.

En esta Semana de la Lactancia es relevante reflexionar sobre la importancia de quitarnos el velo sancionador de los ojos, el cual muchas veces sanciona a una mujer-madre que alimenta a su hijo(a) en cualquier espacio físico, sino que también debemos como sociedad resguardar la integridad física y psicológica de aquella mujer-madre, quien, por decidir una modalidad de lactancia, se podría llevar gratuitamente un desgaste emocional, por un acto de alimentación que todo ser humano necesitó en sus primeros momentos de vida, para llegar a convertirnos en el adulto de hoy en día.

Es importante también que se forjen más espacios de psicoeducación y que sigamos trabajando en conjunto cómo país para que un proceso natural y normal no conlleve a una situación de vergüenza, frustración y humillación, sino que sea tranquilamente lo que es, un acto de amor.

Los aceites de cocina y sus peligros para la salud humana

Por: **Claudia Narbona**
Académica Nutrición y Dietética, U. Central

Normalmente cuando realizamos frituras en nuestro hogar y ocupamos una cantidad considerable de aceite, decidimos guardarlo para poder ocuparlo nuevamente y ahorrarnos unos pesos. Sin embargo, esto para su salud no es la mejor decisión.

Los aceites de origen vegetal poseen una gran cantidad de grasas insaturadas y polinsaturadas, que los hacen propicios a cambios químicos, sobre todo en presencia de oxígeno y altas temperaturas, lo que genera compuestos (productos de oxidación primarios y secundarios) que pueden llegar a ser tóxicos para el cuerpo humano, ya que son capaces de alterar el metabolismo a nivel celular, sobre todo, si se ingieren constantemente. La producción de las frituras tiene las condiciones idóneas para formar estos compuestos. Este proceso es conocido como rancidez oxidativa o auto oxidación de las grasas y produce sabores y olores indeseables y más de 60 productos finales, muchos de los cuales son tóxicos.

El aceite es un producto que se degrada cuando

se eleva su temperatura, es decir cuando comienza a humear. Esto hace que sus ácidos grasos se conviertan en compuestos poco saludables, uno de ellos son los aldehídos tóxicos, los cuales están relacionados con la presencia de diversos tipos de cáncer y enfermedades neurodegenerativas como el alzhéimer o el parkinson.

Existen estudios que han demostrado que estas patologías neurológicas pueden estar asociadas a un desequilibrio de las vitaminas liposolubles (A, D, E y K), o sea vitaminas que son solubles en el aceite y que se oxidan en presencia de oxígeno. También sugiere que el aceite recalentado puede aumentar la neurodegeneración al alterar el eje hígado-intestino-cerebro. Esta 'conexión' parece crucial para mantener el equilibrio fisiológico y la salud neurológica.

El estudio realizado en ratas, demostró que las dietas con aceites recalentados generan un mayor estrés oxidativo e inflamación en los tejidos hepáticos. Además, se observó un daño colónico significativo en estas ratas, que dio lugar a niveles

alterados de endotoxinas y lipopolisacáridos, lo que indica la presencia de toxinas producidas por cepas bacterianas específicas.

Como resultado, se alteró significativamente el metabolismo lipídico hepático y disminuyó el transporte del importante ácido graso omega-3 DHA para el cerebro. Esto, a su vez, provocó neurodegeneración, que se observó en la histología cerebral de las ratas que consumieron el aceite recalentado, así como en sus crías.

El consumo de aceites recalentados también produjo daños cerebrales específicos, especialmente en zonas cruciales para la regeneración, lo que pone de relieve el riesgo neurológico del consumo de aceites recalentados.

Este proceso oxidativo es una reacción en cadena, lo que significa que una vez que comienzan las reacciones de deterioro, éstas no se detienen. Por esta razón, no es conveniente mezclar este producto. Con esto sobre la mesa, hay que tener mucho cuidado al reutilizar aceites, a veces un ahorro puede salir más costoso.

EL INFORMADOR
Digital

NÚMEROS DE EMERGENCIA

133 Carabineros	130 Conaf	135 Fono Drogas
132 Bomberos	134 PDI	4242 Denuncia seguro
131 Ambulancia	137 Rescate costero	

elinformadordigital.cl

EL INFORMADOR
NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
Ramón Provoste Saavedra
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador
Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462
Teléfonos 993962124 / 992972441
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Municipalidad de Nueva Imperial reconoció a dirigentes sociales y comunitarios

La mañana del miércoles 7 de agosto, el Gimnasio Chile España, tuvo lugar un masivo reconocimiento que realizó la Municipalidad de Nueva Imperial a las y los dirigentes

sociales y comunitarios de la comuna.

Con motivo del Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario, en conmemoración de la puesta en vigen-



cia de la Ley N°16.880 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, en 1968 por Eduardo Frei Montalva, busca reconocer la labor de personas que

voluntariamente trabajan por sus comunidades, territorios y organizaciones.

Fueron unos 400 dirigentes provenientes de juntas de vecinos y organizaciones de

adultos mayores, APR, juveniles, culturales, comunidades indígenas, y deportivas, entre otras, quienes se dieron cita siendo acompañados por el alcalde César Sepúlveda Huerta; el delegado presidencial José Montalva Feuerhake; el seremi de Medio Ambiente, Félix Contreras, y los concejales Oscar Vergara, María Luisa Parra, Daniel Lincovil, Alfredo Llafquen y Myriam Canario.

Las autoridades presentes destacaron la labor incansable de los dirigentes, quienes diariamente se sacrifican por el bien común de su gente y comunidades, felicitándolos y agradeciendo por su entrega y compromiso.

Aplicación Ficha Básica de Emergencia Hídrica en Hualpin

En el marco de la emergencia Hídrica que afectó al APR Hualpin e Isla Lican, el equipo de Gestión de Riesgo de Desastres se encuentra aplicando la Ficha Básica de Emergencia Hídrica (FIBEH) a las 1.263 familias de la localidad, para poder continuar con la gestión de los recursos de camión aljibe y la adquisición de Agua Potable para consumo humano.



El formulario contiene las siguientes preguntas a responder: Identificación de la emergencia, dirección del hogar; composición del grupo familiar; observaciones y necesidades especiales; información de la vivienda; Identificación de responsables, firmas, nombres y cédulas de identidad de encuestador y encuestado.



Capacitan en Autogestión en Carahue

Un total de 19 personas, del programa Familia, Seguridades y Oportunidad serán capacitadas a través del Programa Profocap 2024.

Por un período de 3 meses, las personas recibirán capacitación para que adquieran herramientas de autogestión, así como también competencias técnicas y empleabilidad que les permitan acceder al mercado laboral en mejores condiciones y así mejorar su situación fami-

liar, social y económica.

El alcalde Alejandro Sáez Véliz destacó el trabajo de ambos programas a la vez de incentivar a los usuarios a aprovechar esta importante instancia de capacitación e inserción laboral.

El Profocap consiste en contratar además por media jornada laboral para formar y capacitar para el trabajo y en esta oportunidad se trabajará con supermercados Trébol y Lily, además de Ferretería Floody.

Mujeres Rurales de La Araucanía se Capacitan en Agroecología

Se trata de catorce emprendedoras campesinas de la comuna de Victoria, provincia de Malleco, quienes participaron del curso “Biofertilizantes y Manejo Biológico de Plagas y Enfermedades”. La capacitación, desarrollada en el Centro de Aprendizaje en Agricultura Familiar Sustentable Mongelchi Mapu, ubicado en el sector Rulo de Nueva Imperial, abordó temáticas como: La filosofía de un agrosistema; el rol de los árboles; fundamentos y diseños de huertas; aboneras y lombricultura; manejo ecológico de suelos;

adquirir el conocimiento para saber cómo utilizar los desechos orgánicos de la casa en la huerta para el control de plagas; ahora sé cómo se utiliza el pasto, los remanentes de tomates y pepinos. Aprendí que esos elementos me sirven para tener una huerta saludable sin utilizar compuestos artificiales”, así lo aseguró la agricultora Luz Millal Lagos, una de las alumnas.

Este curso orientado a producir con menor impacto ambiental, forma parte de un plan regional de capacitacio-



entre otros contenidos dirigidos a impulsar el tránsito hacia sistemas agroalimentarios sostenibles y biodiversos.

“A mí me ha servido mucho este curso, porque yo trabajo las hortalizas en invernaderos y sin químicos, pero lo que me faltaba era precisamente esto,

nes, que se están desarrollando en La Araucanía para usuarias y usuarios de INDAP, a través de un convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). “En la región son doce los cursos que se están implementando a través de este Progra-



ma de Transferencia para el sector público. Con un presupuesto de \$83 millones, ha permitido alcanzar una cobertura de 172 pequeñas y pequeños campesinos, siendo los ejes principales la Agroecología, Mujeres y la Juventud Rural. Además, recordar que dentro de la misión de INDAP está el asegurar el desarrollo y capacidades a través de acciones formativas, como lo demuestra este convenio”, precisó Pablo González Jara, director regional del servicio del agro.

Por su parte Alejandro Espíndola, director regional de SENCE, destacó que trabajar de manera interinstitucional junto a otro servicio público es muy importante, porque así se obtiene un mayor alcance, como en este caso con el sector rural. “Nosotros llegamos con capacitaciones a las 32 comunas

de La Araucanía, pero también trabajamos con socios estratégicos para tener aún mayor capacidad de cobertura, como lo es ahora con INDAP, porque tienen la capacidad de llegar donde nosotros no podemos. Este curso de Biofertilizantes y Manejo Biológico de Plagas y Enfermedades, que beneficia a mujeres rurales de Victoria, es solamente un ejemplo del buen trabajo que desarrollamos juntos desde hace ya 12 años”, precisó el Director.

El convenio INDAP SENCE es de carácter nacional y para el 2024 comprende un presupuesto total de \$700 millones, recursos que permiten capacitar a 2.400 campesinos y campesinas, usuarios del servicio del agro de todo el país, en diversos temas agrícolas.

Celebración del Mes de la Niñez en Puerto Domínguez



Con mucho entusiasmo y participación, se llevó a cabo la celebración del mes de la niñez en Puerto Domínguez, felicitamos a todos los niños y niñas de la comuna por su día.

Respetamos siempre el derecho de los niños al esparcimiento, al juego y actividades recreativas propias de su edad, los cuales son factores

primordiales para su desarrollo y crecimiento.

Recordamos que las actividades siguen por todo el mes de agosto en los diferentes territorios.



Cumplirán funciones en las tres prefecturas de la región: Malleco, Cautín y Villarrica

Ciento catorce nuevos carabineros reforzarán la labor policial en La Araucanía

En la Escuela de Formación ESFOCAR Grupo Temuco, el delegado presidencial José Montalva y el Jefe de Zona Carabineros "Araucanía" Manuel Cifuentes, presentaron a los 114 nuevos carabine-

policial.

Los nuevos efectivos serán distribuidos a las diferentes unidades operativas, como son las tres prefecturas de la región, que son Cautín, Ma-



ros egresados que saldrán a prestar servicios a la institución y la comunidad desde esta semana, como parte de su práctica en su formación

lleco y Villarrica, desde donde se desplegarán a distintas comunas a prestar su servicio de seguridad y prevención de delitos.



El delegado presidencial, José Montalva, puso énfasis en la presencia de mujeres en el nuevo grupo que viene a reforzar las labores policiales y en la estrategia de gobierno de tener "más carabineros en las calles"

"Estamos muy felices, porque primera vez que hay mu-

jeres carabineras que van a estar desplegadas en las distintas localidades de nuestra región y que han sido formadas en la Escuela de Formación, acá en las Quilas. Esto va a ayudar a que haya 114 carabineros desplegados en la calle, que es lo que quiere la ciudadanía y es el compromiso que hemos tenido como

gobierno en conjunto con Carabineros", dijo.

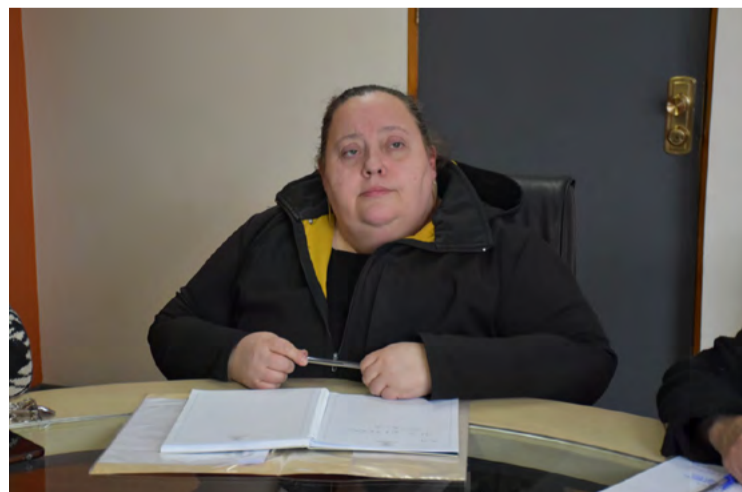
El general de Carabineros, Manuel Cifuentes, destacó el reforzamiento que viene a proporcionar este nuevo grupo de egresados, lo cual "es una muy buena noticia para la región".

"Son 114 carabineros alumnos de este grupo de formación van a ser desplegados desde el día de hoy en diferentes unidades operativa en la región. Ellos completaron su tercer trimestre académico en conocimientos teóricos y ahora corresponde que todo ese conocimiento legal y reglamentario, lo pongan en práctica a través del desarrollo de servicios operativos en beneficio de la ciudadanía", afirmó Cifuentes.

Alcalde Sepúlveda encabeza reunión sobre seguridad pública en sector céntrico

La tarde del lunes 5 de agosto, el alcalde César Sepúlveda Huerta, acompañado por funcionarias de los departamentos de Seguridad Pública y Adulto Mayor, sostuvo una importante reunión con representantes de Carabineros, Gendarmería y dirigentes de la Junta de Vecinos Imperial.

Durante este encuentro, se discutieron y establecieron mecanismos de trabajo en red, con el objetivo de



fortalecer la seguridad y la cohesión comunitaria en especial en el sector céntrico, que comprende parte del territorio de la mencionada junta de vecinos.

Asimismo, se ideó un plan de trabajo conjunto enfocado en la población residencial del centro de la comuna, buscando mejorar la calidad de vida y garantizar la tranquilidad de todos nuestros vecinos.

Gas

452613330
982718983
982516712

Pago Efectivo o Transferencia

Radio
Las Colinas

98.9 FM

La Radio de la Costa

En marzo de 2025 se entregan los primeros resultados del Censo

Con la entrega a S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric, del cronograma oficial que dará a conocer los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, junto con el balance de la etapa de levantamiento de datos que cerró el 31 de julio pasado, el Instituto Nacional de Estadísticas dio por iniciada la fase de procesamiento de la información.

A la reunión con el Jefe de Estado, que se llevó a cabo en el Palacio de La Moneda, asistieron el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau; el director nacional del INE, Ricardo Vicuña; los representantes del Comité Asesor del Censo, Andrés Hernando, David Bravo, Ignacio Irrázaval, Marcela Cabezas, Máximo Aguilera, Osvaldo Larrañaga y Pamela Jervis; la representante de CELADE, Fabiana Del Popolo; la General de Carabineros, Patricia Vásquez, y la jefa nacional del Censo, Macarena Alvarado.

En la oportunidad, el ministro Grau recordó que este censo no solo es el operativo



estadístico más grande del país, también lo es en términos logísticos y humanos. “Con mucha satisfacción le hemos podido señalar al Presidente que este proceso ha terminado de buena manera, lo que por supuesto es una muy buena noticia para el país dada la relevancia que tiene para las políticas públicas el tener datos de calidad,

y el marco muestral general que implica el Censo para todos los instrumentos estadísticos del país, y también para la buena asignación de diversas políticas públicas sobre todo en materia social. Quiero por mi parte agradecer a todas las personas que viven en Chile por haber abierto la puerta, por haber permitido que este Censo se realice,

que en última instancia depende de las confianzas de las personas en el proceso y esa confianza estuvo”, señaló.

Cronograma oficial

Los primeros resultados del Censo que se entregarán son el número de viviendas y personas censadas a nivel nacional, regional y comunal.

Estos se entregarán en marzo de 2025. Posteriormente, en junio del mismo año se entregarán los resultados de los principales indicadores, para luego en el segundo semestre dejar disponibles las bases de datos. Finalmente, en enero de 2026 se informará el número estimado de la población que reside actualmente en el país, junto con las proyecciones para los años siguientes.

“Con la entrega oficial del cronograma iniciamos la etapa de procesamiento de los datos, la que comienza con la integración de las distintas fuentes de recolección que utilizamos durante el Censo, para pasar por las tareas de codificación, validación y anonimización, que permite asegurar la confidencialidad de la información, para finalmente entregar los primeros resultados en marzo del 2025. En esta etapa participa un equipo de profesionales de diversas disciplinas como estadísticos, economistas, demógrafos, cartógrafos, codificadores y TI, entre otros”, explicó el director nacional del INE.

En consideración a estos antecedentes y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía

Se cancela alerta amarilla de Carahue y Nueva Imperial luego de 13 días

Se modifica cobertura Alerta Roja para las comunas de comunas de Vilcún, Freire, Pitrufquén, Curacautín y Victoria y se cancela Alerta Amarilla para las comunas de Padre Las Casas, Cunco, Melipeuco, Curarrehue, Nueva Imperial, Carahue, Saavedra, Pucón, Toltén y Teodoro Schmidt por evento meteorológico

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Regional de SENAPRED La Araucanía, se registra una disminución de la afectación provocado por el sistema frontal que ingresó a la región principalmente en las provincias de Cautín y Malleco, SENAPRED ha realizado las gestiones en conjunto con las Gobernaciones para resolver la habitabilidad, conectividad vial y coordinaciones para solucionar la afectación por la interrupción de la

energía eléctrica en los sectores afectados.

Como información complementaria la Superintendencia de Energía y Combustible (SEC) informa que se mantienen clientes de la Empresa CODINER sin energía eléctrica en las comunas de Vilcún (387 clientes), Freire (190), Pitrufquén (139), Curacautín (201) y Victoria (295).

En consideración a estos antecedentes y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, la Dirección Regional del SENAPRED, modifica la cobertura de la Alerta Roja por evento meteorológico para las comunas de comunas de Vilcún, Freire, Pitrufquén, Curacautín y Victoria. Asimismo, se cancela la Alerta Amarilla a las comunas de Padre Las



Casas, Cunco, Melipeuco, Curarrehue, Nueva Imperial, Carahue, Saavedra, Pucón, Toltén y Teodoro Schmidt, las cuales se mantienen vigencia desde el 01 de agosto de 2024.

Con la modificación de cobertura de la Alerta Roja, se movilizarán todos los recursos necesarios y disponibles para actuar y controlar la situación, dada la extensión y severidad del evento.

Ambos ahora defienden los colores de Deportivo Dante

Despedida Oficial de dos grandes futbolistas, Cristian Canio y Hugo Droguett



En un punto de prensa en la sala de conferencias del estadio German Becker, los ex futbolistas profesionales Cristian Canio y Hugo Droguett dieron a conocer sus retiros de la actividad rentada.

Señalar que, Cristian Canio hijo de la Ciudad Acuarela, se inició en las populares pinchan en las polvorientas calles de su barrio Ultra Cholchol, lugar donde nació y creció,

teniendo un breve paso por las inferiores de Deportes Temuco, emigra a Ñublense de Chillán, para luego regresar a Temuco, iniciando en el Pijen una fructífera carrera en la actividad futbolera, gracias a su talento lo lleva a defender los colores de clubes tantos Nacionales como internacionales dejando en Argentina imborrable tras convertir tres tantos en un encuentro defendiendo A

san Martín de Tucumán, ante el legendario Independiente de Avellaneda, marca que ningún chileno lo igualado, además fue campeón de Chile defendiendo a Everton de Viña del Mar.

Es así gracias a FMedios Producciones junto a la Ilustre Municipalidad de Temuco encabezado por su alcalde Roberto Neira, anunciaron la despedida Oficial de estos dos grandes futbolistas Cristian Canio y Hugo Droguett.

En tanto a Hugo Droguett fue figura clave en diferentes clubes nacionales y del extranjero, Hugo Patricio Droguett Diocares (Quinta Normal, Santiago, Chile, 2 de septiembre de 1982) es un exfutbolista chileno. Jugaba como mediocampista y su último equipo fue Deportes Temuco. Es hermano del también futbolista Jaime Droguett, formado

en las divisiones inferiores de Universidad Católica, debutó por la UC en 2001 jugando solo un partido. En 2002-2003 pasó a Deportes Temuco, donde anotó 9 goles. Luego de

a Universidad de Chile. Estando 1 año en el cuadro universitario azul, llegó a 2 finales consecutivas del torneo chileno, perdiendo ambas en definición a penales, frente a Universidad



estar en el cuadro sureño, se marchó a la Universidad de Concepción donde brilló en la Copa Libertadores de 2004, pese a la mala actuación del equipo penquista. Después de esto, en el año 2005 llega

Católica (Clausura 2005) y Colo-Colo (Apertura 2006); Ambos ex futbolistas ahora defienden los colores de Deportivo Dante, club que hace poco conquistó el cetro de Chile en la categoría Senior.

SOCIAL

Niños y niñas de Nueva Imperial disfrutaron de su día

Con dos masivos encuentros, uno urbano y otro rural, este jueves 8 y viernes 9 de agosto, la Municipalidad de Nueva Imperial celebró a los niños y niñas de la comuna.

Ambas jornadas tuvieron lugar en el Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo, dónde funcionarios municipales, liderados por el Departamento de Infancia, prepararon un bello espacio para compartir un momento de alegría y mucha



ocio para compartir un momento de alegría y mucha

entretenimiento.

Durante el desarrollo de esta celebración llegó hasta el recinto el alcalde César Sepúlveda Huerta, quien acompañado de los concejales Alfredo Llafquen y Myriam Canario compartió con los pequeños, así como sus papás y profesores.

La oferta de entretenimiento consideró juegos inflables, camas elásticas, corpóreos, stand fotográfico,

Cabe destacar que la jornada del jueves 8 fue abierta a toda la comunidad, mientras que la del



juegos de feria y deportivos, pintas caritas, manicure girls, trivias, rincón blando para los más pequeños, concursos sorpresas, así como el show de Dementes Temuko con sus invitados especiales T-Rex del Sur.

viernes 9 tenía como especiales invitados a centenares de alumnos de establecimientos educacionales rurales que llegaron acompañados de sus docentes, para disfrutar de este ya tradicional encuentro del Mes de la Niñez.



Ministerio de Educación de Chile distribuyó 27 mil ejemplares de libro en mapuzungun impulsado por la UNESCO

En Chile se reconocen 11 pueblos originarios ancestrales: aymara, quechua, lickanantay, colla, changos, diaguitas, rapanui, mapuche, kawésqar, selk'nam y yagán, además del pueblo tribal afrodescendiente. De ellos, solo cuatro mantienen vitalidad lingüística —aymara, quechua, rapanui y mapuche— y los restantes se encuentran en procesos de rescate de las huellas o de revitalización de sus lenguas.

En este contexto, y como parte de las acciones para el fomento y rescate de las lenguas de los pueblos originarios, el Ministerio de Educación de Chile distribuyó 27 mil ejemplares del libro Taiñzoykumechegeal (Lo que nos hace humanos), coeditado por la UNESCO y la editorial Planeta Sostenible, a los casi 11 mil establecimientos del país.

"En el mundo, el 40% de las casi 7000 lenguas habladas actualmente están en peligro de desaparecer a fines del siglo XXI. Esta publicación forma parte de un plan de acción de diez años de las Naciones Unidas que, entre sus objetivos, alerta la desaparición de las lenguas indígenas y se propone sensibilizar a los más jóvenes acerca de la urgencia planetaria para preservarlas y revitalizarlas. A la vez, este libro celebra la existencia de todas las lenguas, porque son un testimonio de la diversidad, que

es precisamente 'lo que nos hace humanos'". La UNESCO agradece al Estado de Chile por acercar este texto a las comunidades escolares y así se sumen a los esfuerzos por proteger este tesoro compartido", señaló Esther KuischLaroche, directora de la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

trado por Anna Forlati, se enmarca en el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032) y muestra el compromiso y cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos por Chile en el Plan de Acción Global del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (IDIL) 2022-2032, ratificado por el país al firmar el con-



16 de agosto a las 19horas en el centro cultural

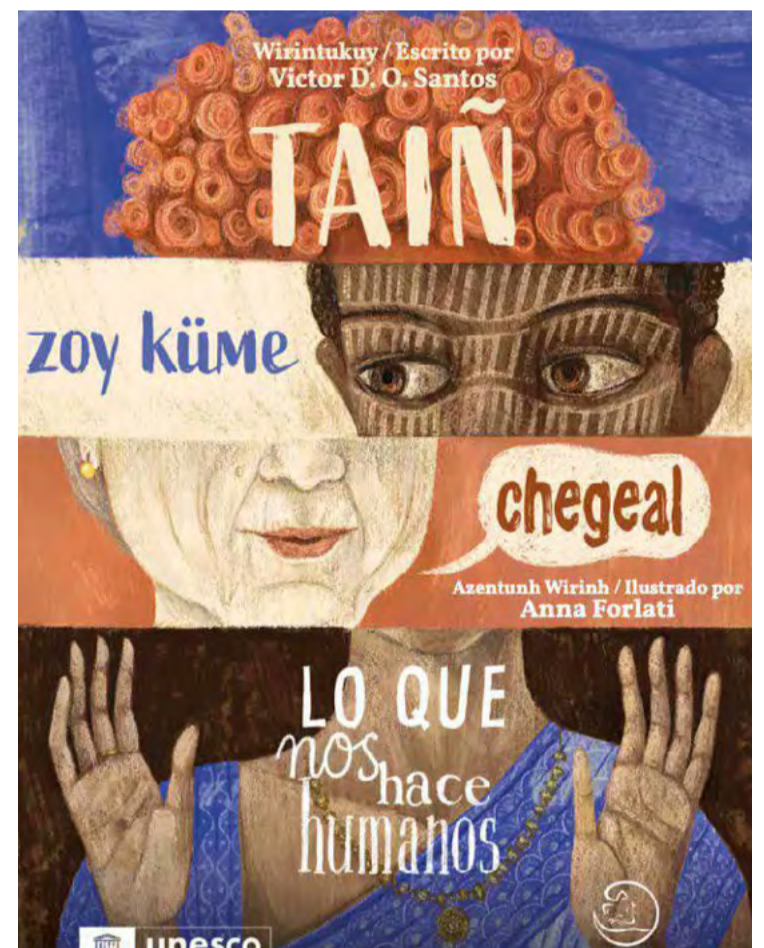
Concierto "Renacer Cantando 2024 en Nueva Imperial

En el salón auditorium del Centro Cultural de Nueva Imperial, se presentará la artista nacional Daniela Millaleo, para dar vida segundo concierto "Renacer Cantando 2024", quien compartirá escenario con destacados artistas comunal regional y nacional como son los "Piukenes" y "NawelWenu".

Daniela Millaleo es una cantautora de origen mapuche, que también se define como feminista y nieta del desarraigo de Wallmapu. Bajo ese contexto es que se inspira para crear sus composiciones musicales, las cuales abordan la cultura y cosmovisión de su pue-

blo. Desde su primer disco, en el 2013, Daniela ha formado parte de proyectos audiovisuales, series infantiles y artes escénicas que incluyen la perspectiva mapuche. Ese interés la llevó a ser nominada a los Premios Pulsar en el 2020, por su contribución a la difusión de los pueblos originarios.

Daniela en su presentación el 16 de agosto a las 19horas en el Centro Cultural de Nueva Imperial, será acompañada por el trío los "Piukenes", y la cantautora oriunda de Nueva Imperial, NawelWenu, actividad cultura impulsada por el municipio local a través del Departamento de Cultura.



En esa línea, el libro no solo aborda el lenguaje en forma abstracta, sino que comunica su relación con sus expresiones concretas, los idiomas, las lenguas y en especial las lenguas originarias, a nivel global.

La publicación del libro Taiñzoykumechegeal (Lo que nos hace humanos), escrito por Victor D.O. Santos e ilus-

venio 169 de la OIT. De igual manera, refuerza su participación en el Foro Permanente de Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, donde se ha reiterado la voluntad del Estado chileno con la protección de las lenguas indígenas y con el trabajo junto a los pueblos originarios para buscar las mejores formas de salvaguarda y protección.